

Noticiero de Soria

Año XVI. - Núm. 1.675.

Director y Propietario: Pascual Pérez-Rioja.

Sábado 5 de Marzo de 1904.

DUODÉCIMO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D. MATIAS SIERRA GACHO

VIUDA DE GARCÍA

Falleció en Castilruiz el día 5 de Marzo de 1892

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

—D. E. P.—

Su hijo don Demetrio García Sierra; nietos Irene y Enrique; hijos políticos y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados la encomienden á Dios en sus oraciones.

Soria 3 de Marzo de 1904.

NOTICIA ESTADÍSTICA

sobre la riqueza agrícola de la provincia de Soria.

Esto que constituye la regla general, no obsta, como desde luego se comprende, á la excepción que existe aunque en corto número de pueblos, que, como sucede con los que forman el valle llamado de Valdeavellano y otros, por ser más ganaderos que agrícolas, y con el fin de adquirir el heno ó forraje que la alimentación de sus ganados hace necesaria, destinan la mayor cantidad de tierras que lo permiten á pastos en prados naturales y artificiales, que cultivan con el más cuidadoso esmero, destruyendo las malas hierbas que en ellas pueden vegetar, construyendo cercas de pared de piedra ó setos vivos para limitarlos, y acequias para el riego que los suministran, aprovechando en todas aquellas que lo permiten, las aguas que conduce el río Razón, que baña su término por la parte S., ó las torrenciales ó de lluvia por medio de pantanos expresamente contruidos al efecto, á lo que se presta bas-

tante bien, su orografía y posición topográfica, siendo las plantas que en ellos se cultivan la alfalfa y trébol en los artificiales, y el trébol, festucas, mielga, vallico, poas, agróstides y demás que espontáneamente crecen, en los naturales.

En algunos pueblos y en los mismos terrenos en que cultivan plantas de huerta con el auxilio del riego que les proporciona el río, arroyo ó manantial que pasa por sus inmediaciones, destinan una parte, aunque pequeña, en relación con la que necesitan y con la mucho mayor que sería conveniente, al cultivo de la alfalfa, de la que obtienen el rta cantidad de forraje con el que alimentan el ganado, hasta que pueden utilizar los pastos que la naturaleza espontáneamente ofrece, y en aquellos en que las dehesas son de regadío, recogen con la dalla ó guadaña la hierba que producen, almacenándola en el pajar para la alimentación del ganado vacuno durante el invierno, en el que, por la crudeza del tiempo, no pueden salir á pastar al campo, evitando así los mayores gastos que ocasiona la alimentación á pienso en el establo.

Por último, y desde hace algunos años, se observa en muchos de los pueblos por efecto, no sólo de los incesantes consejos desde hace tiempo prodigados, sino también de los favorables resultados obtenidos en los ensayos, una provechosa tendencia al cultivo y propagación de la esparceta, que es indudablemente la planta de prados que mejor se acomoda á las condiciones climatológicas y agronómicas de esta provincia y á ella dedican algunos terrenos secos y áridos, impropios de todo punto para otros cultivos y que con éste pagan bastante bien los cuidados que con su trabajo y capital el labrador les prodiga.

Como ya hemos indicado, existen pastos de secano en las lomas y cuevas, en los valles y llanos, en los montes y colinas que lo accidentado del suelo de esta provincia y su orografía característica forma, dandolas origen á los prados, praderas, dehesas, vegas y baldíos ó quintos, sin que haya extensión determinada que dé nombre ó pueda servir de base para la clasificación de estos terrenos, que siguen, sin embargo; en cuanto á ella, el orden en que se enumeran, estando por punto general en razón inversa de su extensión, la clase cantidad y valor nutritivo de los pastos que producen, siendo todas ellas de puro pasto, sin nada de labor ni ninguna clase de trabajo por parte del hombre, que cuando más las cierra con pared de piedra seca ó setos vivos si son de poca superficie ó con hitos ó señales de piedra si son muy extensos, aprovechando en unos y otros ^{esta} pastos que producen, ya dallándolos si su desarrollo lo permite y conservándolos, después de secos, para la alimentación del ganado en el invierno, ya consumiéndolos directamente por éste en todas las épocas del año en que la estación y hasta la temperatura del día lo consienten. En los pueblos en que escasean los pastos, se aprovechan los que las dehesas producen, por todas las clases de ganado, si bien lo verifican primero los de trabajo, caballar, mular, asnal y vacuno, y después el lanar, cuando ya ha aprovechado el pasto tieso que en los yermos, baldíos, caminos y orillas de los ríos y arroyos existe en más ó

menos abundancia, fijándose en algunos pueblos días para la entrada y salida en la dehesa á cada clase de ganado y prohibiendo en muchos la entrada de todos, cuando, por ser el tiempo lluvioso y estar el suelo húmedo y reblandecido, pueden con sus pisadas y huellas destruir ó perjudicar los pastos.

Por el contrario, en aquellos otros en que hay abundancia de pastos, dedican los de las dehesas boyales que en ellos existen, única y exclusivamente para las yuntas de labor, siendo este un recurso de inapreciable valor para la ganadería, á cuyo fomento poderosamente contribuye, y para la agricultura, á la que eficazmente auxilia.

Antes de indicar el valor en renta por hectárea de los terrenos de pasto, tanto de secano como de regadío, es necesario hacer constar que, desde hace algunos años, el valor de las tierras en general ha disminuido considerablemente en esta provincia, y en mayor proporción que la que los demás valores han experimentado, debido, sin duda, no sólo á lo aislada que se encuentra, á la poca densidad de su población, á los tributos y cargas de todo género que sobre la propiedad territorial extraordinariamente subdividida gravitan, á la escasez de capitales y á los desastrosos efectos producidos por la usura, en la que, y á consecuencia de la angustiosa situación en que los labradores se encontraban, consiguieron también los capitales fácil y segura colocación con mayor beneficio y sin ninguno de los muchos inconvenientes y variados riesgos á que se exponen, si á la adquisición ó compra de tierra se dedican, sino también y muy principalmente á la notable disminución que en ella ha sufrido la ganadería en sus diversas clases y á la infertilidad de la tierra, que es natural consecuencia de la falta de abonos en la cantidad necesaria para devolverle los elementos y principios que las cosechas extraen.

VICENTE HERRERO SALAMANCA.

(Se continuará.)

PÁGINAS DEL "QUIJOTE,"

Miguel de Cervantes Saavedra.

—17—

ros estaban descuidados, y los más dellos durmiendo. Dijímosle en lo que reparábamos, y él dijo que lo que más importaba era rendir primero el bajel, que se podía hacer con grandísima facilidad y sin peligro alguno y que luego podíamos ir por Zoraida. Pareciónos bien á todos lo que decía, y así, sin detenernos más, haciendo él la guía, llegamos al bajel, y saltando él dentro primero, metió mano á un alfanje y dijo en morisco: «Ninguno de vosotros se mueva de aquí, si no quiere que le cueste la vida.» Ya á este tiempo habían entrado dentro casi todos los cristianos.

»Los moros, que eran de poco ánimo, viendo hablar de aquella manera á su arráez, quedáronse espantados;

y sin ninguno de todos ellos echar mano á las armas (que pocas ó casi ningunas tenían), se dejaron, sin hablar alguna palabra, maniatar de los cristianos, los cuales con mucha presteza lo hicieron, amenazando á los moros que si alzaban por alguna vía ó manera la voz, que luego al punto los pasarían todos á cuchillo. Hecho ya esto, quedándose en guardia dellos la mitad de los nuestros, los que quedábamos, haciéndonos asimismo el Renegado la guía, fuimos al jardín de Agimorato; y quiso la buena suerte que, llegando á abrir la puerta, se abrió con tanta facilidad como si cerrada no estuviera; y así, con gran quietud y silencio llegamos á la casa, sin ser sentidos de nadie. Estaba la bellísima Zoraida aguardándonos á una ventana; y así como sintió gente, pregunto con voz baja si éramos *nizarani*, como si dijera ó preguntara si éramos cristianos. Yo le respondí que sí y que bajase. Cuando ella

me conoció, no se detuvo un punto, porque, sin responderme palabra, bajó en un instante, abrió la puerta, y mostróse á todos tan hermosa y ricamente vestida, que no lo acertó á encarecer. Luego que yo la ví, le tomé una mano y la comencé á besar, y el Renegado hizo lo mismo, y mis tres camaradas, y los demás, que el caso no sabían, hicieron lo que vieron que nosotros hacíamos; que no parecía sino que le dábamos las gracias y la reconocíamos por señora de nuestra libertad.

»El Renegado le dijo en lengua morisca si estaba su padre en el jardín.

»Ella respondió que sí, y que dormía.

»Pues será menester despertalle, replicó el Renegado, y llevárnosle con nosotros, y todo aquello que tiene de valor en este hermoso jardín.

»—No, dijo ella; á mi padre no se ha de tocar en ningún modo, y en

esta casa no hay otra cosa que lo que yo llevo, que es tanto, que bien habrá para que todos quedéis ricos y contentos; y esperaos un poco y lo veréis; y diciendo esto, se volvió á entrar, diciendo que muy presto volvería; que nos estuviésemos quedos, sin hacer ningún ruido.

»Preguntéle al Renegado lo que con ella había pasado, el cual me lo contó; á quien yo dije que en ninguna cosa se había de hacer más de lo que Zoraida quisiese; la cual ya volvía cargada con un cofrecillo lleno de escudos de oro, tantos, que apenas lo podía sustentar. Quiso la mala suerte que su padre despertase en el interín, y sintiese el ruido que andaba en el jardín; y asomándose á la ventana, luego conoció que todos los que en él estaban eran cristianos, y dando muchas, grandes y desaforadas voces, comenzó á decir en arábigo: «¡Cristianos, cristianos! ¡ladrones, ladrones!» Por los cuales gritos nos vimos

El despertar de la primavera.

Las revistas agrícolas expresan que los botones de las plantas se hinchan y amenazan reventar, lo cual quiere decir que asistimos al despertar de la naturaleza, que la primavera se anuncia y está al llegar.

Tiernas hojuelas asoman en muchos árboles y el almendro se engalana con las blancas corolas de sus flores. La naturaleza sacude el pesado sueño y todo revive; todo, hasta los gérmenes parasitarios que absorben la lozanía de las plantas.

A juicio de los cronistas agrónomos, este es el momento más indicado para combatir esos gérmenes, por medio del «escándalo» procedimiento que destruye los óvulos parasitarios depositados entre las hojas secas resquebrajadas y que han pasado todo el invierno en esos sitios, al abrigo de la intemperie.

Con la llegada de la primavera, despiertan las plantas de su sueño invernal, pero, ¡oh señores agricultores! también despiertan esos gérmenes nocivos, y es indispensable, necesario, urgente, «escaldarlos»; esto es, destruirlos antes de que se desarrollen y se conviertan en plaga devoradora.

Ahora bien, ¿quién ignora en qué consiste el escaldar? Es la operación más sencilla, y consiste simplemente, en limpiar bien el tronco de los arbustos, rociándolos con agua hirviendo, quemando ó destruyendo inmediatamente las cortezas resquebrajadas y secas, ó sea, las partes muertas de la planta, donde anidan los óvulos y... ¡muerto el óvulo, ó sea el perro, se acabó la plaga, esto es, la rabia!

Este consejo es bueno y sano, y no deben desatenderlo los agricultores; y aún cuando á primera vista, sólo les interesa á las gentes del campo, no deja también de ser interesante en las grandes ciudades, donde tanto abundan toda clase de parásitos; solamente que así como en el campo se les conoce con el nombre de «pulgón», «mildew», «piral», etc., en la ciudad, se los conoce bajo el de «chupopteros», «gorrones», «sablitas», etc.

En cuanto cesan los fríos ya están en campaña los tales gorriones que han pasado el invierno entumecidos, sabe Dios donde y como; y con los primeros efluvios primaverales se desentumece y despiertan, saliendo del sopor invernal, las fauces abiertas y la mano también abierta, con la palma hacia arriba, en disposición de recibir todo lo que se presente.

Si ahora no se les escalda bien, ya están fastidiadas para toda la temporada las familias débiles de carácter, blandas de corazón y endebles de bolsillo; porque á título de compasivas admiten á su mesa una vez por semana, ó contraen cualquier otro género de costumbres onerosas en favor de esos gorriones ó parásitos urbanos, verdadero pulgón de las plantas compasivas que tanto abundan entre las clases acomodadas de la Sociedad.

El escaldado social no se practica, claro está, con agua hirviendo, que esto sería un delito de salvajismo bípedo, previsto y penado en el Código, sino poniendo á los gorriones ó chupopteros sociales cara de perro, gesto avinagrado, haciendo oídos de mercader á sus lamentaciones, en una palabra, cerrándose á la banda, como se dice en términos marineros.

Ahora es cuando los tales chupopteros empiezan á despertar trazando planes generales para el buen tiempo, ideando viajes de salud que no emprenden, á costa de gentes compasivas que si viene á mano se privan de lo indispensable para que esos parásitos puedan tener lo superfluo.

¡Cuántas veces ayuda un pobre padre de familia, agobiado de atenciones y necesidades, á algún perdis de timba, y creyéndole enfermo de los riñones, es un suponer, le socorre para que pueda ir á los baños de Trillo, ó de Carratraca, y los tales baños son una sota, ó un caballo de espaldas en tal cual sala del crimen más ó menos encubierta; ó tolerado por los nobles edecanes polifacos.

ABEL IMART.

LOS GLOBOS SONDAS.

Para hacer estudios en las regiones elevadas de la atmósfera, además de las ascensiones libres con globos tripulados por el personal del Parque Aerostático, que el cuerpo de Ingenieros Militares tiene establecido en Guadalajara, se emplean otros globos pequeños llamados sondas, porque sirven para efectuar verdaderos sondeos aéreos, cuyos globos en lugar de observador, llevan un pequeño aparato en el cual quedan registradas las indicaciones del barómetro á las diversas alturas.

La persona que vea caer uno de estos globos sondas, ó que se lo encuentre ya en el suelo, prestará un verdadero servicio á la ciencia, si lo recoge con todo cuidado y lo entrega al Alcalde ó al Comandante del puerto de la Guardia civil, del pueblo más próximo, para que con arreglo á las instrucciones escritas que encontrará en el mismo globo, tenga conocimiento del punto de caída el Jefe del Parque Aerostático, el cual cuidará de mandar á recoger el globo sonda ó dará las instrucciones necesarias, para su envío á Guadalajara, gratificando convenientemente á las personas que hubieran intervenido en el hallazgo, ó conducción del globo y del aparato registrador.

El lanzamiento, ó elevación, de globos sondas, se hace simultáneamente en casi todas las naciones de Europa, desde hace algún tiempo, y aun cuando parezca extraño, son muy pocos los que dejan de encontrarse y de devolverse á los puntos de procedencia. Gracias á este medio de investigación, se han podido hacer exploraciones hasta unos 20 kilómetros de altura, que han hecho progresar notablemente la meteorología y las ciencias con ellas relacionadas, siendo de esperar que los progresos sean mucho mayores á medida que se generalice este procedimiento.

Hay que advertir que ni el globo para el aparato registrador, pueden ser de utilidad alguna para las personas que los encuentren y que el Parque Aerostático de Guadalajara gratificará, según se ha dicho, á las personas que intervengan en el asunto; las cuales tendrán además la satisfacción de haber contribuido al adelanto de la ciencia y de que con su proceder el nombre de España quede en el lugar que corresponde, puesto que estos estudios de la atmósfera se hacen simultáneamente en casi todas las naciones de Europa, y no quedaría la nuestra en muy buen lugar si no se pudieran recuperar los globos sondas, con la misma facilidad con que se recuperan en otros países.

COMISION PROVINCIAL.

Extracto de los acuerdos adoptados por dicho Cuerpo, en las sesiones de 1 y 2 del corriente mes.

—Relevó á don Hilario Hernández de la obligación de formar parte del Ayuntamiento de Tajahuerce, puesto que prefiere desempeñar el cargo de Juez municipal de dicho pueblo.

—Señaló los días que ha de celebrar sus sesiones la Comisión provincial durante el presente mes, y la 1.ª de Abril próximo.

—Dispuso que la enferma María Badorrey asilada en el Hospital del Burgo, sea entregada á su familia, puesto que presenta síntomas de demencia; sin perjuicio en su caso, acordar su reclusión en el establecimiento destinado al efecto.

—Autorizó al señor vicepresidente, para que se haga cargo de las máquinas adquiridas con destino á la Imprenta provincial.

—Aprobó la cuenta de los gastos hechos con motivo de la instalación del gabinete antropométrico, en las Cárceles de esta ciudad.

—Concedió pensión de lactancia para su hija María, al vecino de Almazán, Mariano Esteban Nieto.

—Dispuso que la expósita de este Hospicio provincial Irene Ruiz Calvo, sea baja definitiva en el Establecimiento.

—Acordó se remita á Contaduría á sus efectos, la comunicación que al Cuerpo provincial dirige el señor Ingeniero Jefe del servicio agrónomo, interesando el pago de las cantidades asignadas para material del Consejo de agricultura.

—Evacuó los informes interesados por el señor Gobernador, respecto de los siguientes asuntos:

—Reclamación promovida por la Junta local de primera enseñanza de Sotillo del Rincón, contra acuerdo del Ayuntamiento del mismo pueblo, negándose á abonar cierta cantidad como aumento de sueldo al profesor de Instrucción primaria de dicha localidad.

—Expediente instruido con motivo de hallarse desempeñando don Julián Martín, á la vez que el cargo de Concejal de Almenar, las funciones de Juez Municipal suplente.

—Recurso promovido por don Agustín Zayas vecino de Boeigas, contra providencia del Regidor 1.º, impositoria de multa por haber interrumpido la vía pública.

—Instancia de don Manuel Fraile, reclamando contra la cuota que le señaló el Ayuntamiento de Arcos de Medinaceli, en el reparto girado para hacer efectivos los arbitrios extraordinarios sobre especies de consumo no tarifadas, y

—Expediente instruido por el Ayuntamiento de Almazán, para la limpia y apertura de acequias de su término.

Trabajo manual en piedra.

Por tratarse de un maestro de primera enseñanza nacido en la provincia y por lo que pudiera interesar á sus colegas, los sorianos, tomamos de *El Magisterio Español* las siguientes líneas:

«Entre los diferentes trabajos manuales que se nos han presentado, como prueba de lo que se hace en las escuelas de nuestro país, merecen especial mención los de la escuela de niños de Cózar (Ciudad Real), que dirige don Antonino Lenguas.

Este celoso maestro, atento á que el género de trabajo ha de estar en relación con las producciones y necesidades del país, ha encontrado una cantera de piedra arenisca muy fina, que permite, mediante el frotamiento, labrar toda suerte de piezas geométricas y construir cajas de arquitectura y modelos de mil objetos domésticos.

Los modelos presentados por el señor Lenguas son dignos de que se les preste la debida atención, porque responde á las condiciones que del trabajo manual se apetecen y se prestan á variadísimas aplicaciones, siendo además un medio eficazísimo de educación y enseñanza.

En el Museo Pedagógico Nacional pueden verse algunos trabajos ofrecidos por el señor Lenguas para que sean estudiados por los maestros. Los que quieran proveerse de las primeras materias para ensayar estos trabajos en sus escuelas, pueden dirigirse al señor Lenguas, quien se la enviará por ferrocarril, con el menor gasto posible.»

EN LA AUDIENCIA DE SORIA

Juicios orales.

El juicio oral señalado para anteayer por lesiones, entre los pueblos de Carbonera y Camparañón, en que figuran como procesados Román Rodrigo y otros ocho individuos, tuvo que suspenderse á causa de no haber podido llegar á Soria el procesado y dos testigos con motivo del mal temporal reinante.

Para pasado mañana lunes, está señalado el juicio oral en la causa que procedente del juzgado de instrucción de Agreda, se sigue contra Victor Sarnago Lalinde, por el

delito de hurto. Calificó en dicha causa el señor Fiscal, siendo abogado defensor don Sotero Llorente y procurador don Laureano Hercilla, hallándose citados para dicho acto seis testigos.

Igualmente se halla señalado para el martes próximo, el de la causa que por el mismo delito que la anterior se sigue contra Cesareo Mata Carravilla, la cual procede del Juzgado de instrucción de Burgo de Osma, en la que es abogado defensor dicho señor Llorente y procurador don Joaquín Iglesias. Calificó en la misma el señor teniente fiscal, hallándose citados para dicho acto tres testigos.

El señor Muñoz en el Senado.

Nuestro Senador don Julián Muñoz en la sesión de ayer, de la Alta cámara, hizo uso de la palabra preguntando al ministro de Obras públicas manifestase si los 40.000 pinos que van á ser talados en las provincias de Soria y Burgos pertenecen en su totalidad á los montes de propiedad particular ó en parte á los del Estado, según se desprende de una Memoria redactada por la «Unión Resinera Española» porque el asunto tiene más que importancia suficiente, ante la anhelada repoblación que se proyecta en España.

—El señor ministro aludido le contestó diciendo que los datos de las Memorias particulares suelen ser inexactos por regla general, pero que se enteraría del hecho denunciado para poder hablar con conocimiento de causa.

—El señor Muñoz rectificó, pidiendo que de ser así, les sea exigida la correspondiente responsabilidad á los Ayuntamientos que sin la debida autorización han procedido á la tala de pinos.

El ministro promete que se ocupará del asunto.

Tiene en verdad importancia y no poca el que el hecho quede bien depurado y esclarecido para nuestra provincia, que poseyendo una riquísima zona pinariega viene muy de antiguo siendo objeto, ya de incendios, ya de explotaciones ó de abusos que no tienen fin.

El Ayuntamiento de Soria, siendo dueño (con la exmancomunidad de los 150 pueblos de Soria y su Tierra,) de hermosos y feracísimos pinares, no logra nunca tener grandes caudales en sus arcas como productos obtenidos de aquellos.

Si el celoso representante soriano señor Muñoz llega, como creemos, á hacer una interpelación en la Alta cámara podrán los hechos dar á conocer lo que por lo visto es objeto de una Compañía resinera.

Ello dirá.

Viaje periodístico

De Madrid á París y Berlin á pié

Etapa de Soria.

Ya no se sabe ni aún como vivir, y se discurre que es una bendición.

El joven y modesto periodista Ventura Lapuente Tovar, natural de Navascués (Pamplona), escribía,—según confesión propia—en el *Heraldo de Aragón*, pero fué á Madrid, y allí discurreó realizar un viaje desde la Corte de las Españas, hasta París y Berlin.

Si en trenes especiales, con gran lujo y mucho dinero tratase de llevar á cabo su pensamiento, no habría que decir una palabra. El dinero y la gran «atracción» de ser un personaje, lo vencen todo.

Pero Ventura Lapuente Tovar, ni es figura periodística conocida, ni lleva consigo billetes de Banco, ni apenas si en Madrid le quiso decir á nadie que iba á hacer viaje tan atrevido y original.

Únicamente se presentó en la Alcaldía de la Corte á que le diesen un certificado del día y hora en que salía de Madrid, y

desde hace ayer doce días, está rodando por esas carreteras de Dios ó del Estado sin que haya desistido de su empresa.

Ayer se halló en Soria; fué al Ayuntamiento, se le dió la certificación correspondiente, —(como en Alcalá, Guadalajara y pueblos del tránsito),— y algunas pesetillas que no pide en mala forma ni con insolencias, y se presentó también por las redacciones de los periódicos locales donde así mismo fué atendido.

No es Ventura Lapuente Tovar un joven pretencioso, fatuo ó impertinente. Comienza por decir que modestamente se ha propuesto á todo trance hacer el viaje á pié desde Madrid á París y Berlín y que si Dios le dá salud, como voluntad á él no le falta, lo realizará, páselo como lo pase, con hambre ó sin ella, por todos los lugares y poblaciones que visite.

Si lo acogen bien, lo agradece. Si le dicen cualquiera gracia ó chirigota, no se incomoda. Todo es para él cuestión de conducirse dignamente con todo el mundo. Lleva ya infinidad de certificados y un pequeño cuaderno de notas en que vá formando la crónica de su singular expedición.

No viste bien ni mal, su aspecto es el de la humildad personificada y su traza la de un ex-seminarista, más que la de un periodista ya fogueado y corrido.

En su pequeño maletín lleva alguna ropa blanca y en los bolsillos un mapa por el que se guía, y los cuadernos de apuntes proponiéndose seguir por la carretera de Francia su comenzada peregrinación.

El secreto de sus decisiones se lo reserva por si llega algun día á poder contarlo en letras de molde.

No hallaba sitio donde pasar la noche más no le faltó casa de huéspedes tan conocida y de muy antiguo estimada como lo es en Soria la de nuestra popular paisana Isidra Merino, quien lo acogió anoche muy caritativamente y le dió cena, cama y un gran desayuno esta madrugada.

El que haya amanecido el día con una nueva nevada no ha sido motivo para «encogerse» Ventura Lapuente Tovar.

Antes de las nueve de la mañana ha dado expresivas gracias á todos y ha elogiado el carácter y las bondades de los sorianos y *pian piano*, ha salido... carretera adelante para la villa de Agreda.

—Dios, y los hombres de buena voluntad protejan á este «viajero de á pié» y llegue un día en que como el dice, cuente al mundo entero lo bueno, lo malo, lo regular y lo mediano que haya visto desde Madrid á París y Berlín.

Si lo llegá á contar, bien contado, no le faltará entonces «prensa grande» que se lo acoja y aplauda y hasta se lo jalee.

Que así es la vida.

Ecos y Noticias

Esta pasada noche ha vuelto ha caer otra copiosa nevada en Soria, pero hoy el sol ha derretido bastante nieve por la mañana, volviendo á reinar baja temperatura por la tarde y siguiendo cubierto el celaje como amenazando todavía caer mas nieve.

En varias capitales de España, sucede otro tanto, según nos cuenta la prensa.

En el tren de anoche marchó á Madrid con licencia oficial por algunos días el señor Gobernador civil de la provincia señor Zapata, habiéndose hecho cargo del mando nuestro querido paisano y particular amigo el Diputado provincial don José María Fresneda que ya en otra ocasión desempeñó el Gobierno civil interinamente con agrado y estimación de la opinión pública, gozando de generales simpatías en Soria y la provincia.

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

Mañana domingo á las once de la misma tendrá lugar en la insigne Colegiata, el

solemne acto de la toma de posesión de la Canongía que obtuvo en las últimas oposiciones verificadas el virtuoso y estimado sacerdote soriano don Juan Jimeno y Jimeno al cual deseamos largos años y muchas felicidades en el desempeño de su cargo.

En el mercado de anteayer en nuestra capital, se vendió la fanega de trigo puro á 12 y 12,25 pesetas; la de común á 9 y 9,25 id.; la de centeno á 8,50 id.; la de cebada del país á 8,50 id.; la de avena á 6 id., y la de yeros á 11 id.

La arroba de patatas valió á 1,20 y 1,25 según clase y la docena de huevos de gallina á 0,90 y 0,95.

No hay exportación de trigo para ninguna provincia.

El día 14 del corriente mes y hora de las doce de su mañana tendrá lugar ante la Alcaldía de esta ciudad la segunda subasta para el aprovechamiento de la heredad llamada del Castillo, bajo el tipo de *ciento treinta y cinco pesetas anuales* y con arreglo al pliego de condiciones que se halla expuesto en la Secretaría de la Corporación.

Mañana domingo marcharán á sus posesiones de Herrerueta (Cáceres) á pasar una temporada, nuestro estimado amigo don Baltasar Egea y distinguida señora doña Petra Delgado.

Les deseamos feliz viaje y que en el próximo verano les volvamos á ver por Soria con su querida familia.

En el territorio del Colegio notarial de Soria se halla vacante la Notaría de Medinaceli, la cual se ha de proveer por concurso como comprendida en el segundo de los turnos señalados en el art. 7.º del reglamento general del notariado.

En los cepillos de la limosna á San Antonio, se han recogido durante la segunda quincena de febrero último 33,40 pesetas que invertidas en pan se lo repartieron á los pobres de esta ciudad, las religiosas del convento de Santa Clara.

En el pueblo de Montejo de Licerias ha desaparecido de la casa paterna el muchacho de trece años Julian Rupérez Bravo, hijo del ermitaño de Santa María de Tiermes.

Hasta hoy se ignora el paradero del fugado.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de febrero fué el siguiente:

Nacimientos 24 de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 3'36. Defunciones 39 clasificadas del modo siguiente: Sarampión 4, difteria y erup 2, tuberculosis 2, enfermedades del sistema nervioso 7, idem del aparato circulatorio y respiratorio 12, idem digestivo 7, idem génito urinario 3, otras enfermedades 2, resultando una mortalidad de 5'47 por 1.000 habitantes.

En las órdenes particulares celebradas por el señor Obispo de esta diócesis el día 27 de febrero último, han sido promovidos al Subdiaconado don Santiago Rebollar Sanz, de Soria. Al Diaconado don Juan Aye y Pabolleta, religioso del convento de María de Aranda. Al Presbiterado, don Elías Ransanz García, de Boós; don José Maza Rubio, de Cardejón y don Tomás de Diego López, de Abanco (Sigüenza.)

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Valdanzo y sus dos agregados Valdanzuelo y Cenebro. Las solicitudes en término de treinta días.

Según telegrama de Barcelona, en el mercado de trigos de aquella capital, los compradores están retraídos siendo abun-

dantes las ofertas de las clases del país, acusando más firmeza en los precios las de los trigos exóticos.

Han llegado á Barcelona de distintas procedencias cincuenta y seis wagones de trigo.

En virtud de las últimas oposiciones celebradas, ha sido nombrado Archivero de esta Delegación de Hacienda el joven don Daniel Rungent Miguel que todavía no se ha presentado á tomar posesión de su cargo.

En breve marchará á Cádiz una Comisión del Ayuntamiento y villa de Vinuesa para activar las gestiones en el famoso pleito de que tenemos dada noticia y en el cual deseamos obtengan los mejores resultados.

Esta tarde á las cinco en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor, ha contraído matrimonio la simpática señorita soriana Isabel Lapuente con el joven Capitán de infantería don Arturo Girol.

Reciban los recién casados nuestra enhorabuena, deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

Durante el mes próximo pasado de febrero, se han sacrificado en el Matadero de esta capital 15 reses vacunas; 70 terneras; 283 carneros; 1 oveja; 136 corderos; 16 machos cabrios y 344 cerdos.—Total de reses, 865.

Desde el día 1.º del mes actual hasta hoy, se han inscrito en el Juzgado municipal de Soria, tres nacimientos y tres defunciones; matrimonios ninguno.

Durante el mes de febrero anterior hubo 24 nacimientos, 39 defunciones y tres matrimonios, y en el de enero 17 nacimientos, 34 defunciones y 5 matrimonios.

Anteanoche y anoche marcharon destinados á cuerpos los quintos de esta Zona de reclutamiento, despidiéndoles en la estación férrea numeroso público.—Buen viaje y buena suerte, les deseamos á todos ellos.

En la sesión del Municipio soriano celebrada anoche, se hizo eco el concejal señor Arjona del pensamiento de reconstruir el Teatro de Soria, como lo ha propuesto en sus artículos el señor Granados.

La Corporación acordó citar en breve á una reunión para tratar de dicho asunto.

EL SECRETO.—Así se titula un interesante cuento de López Roberts que figura en el número corriente de *Blanco y Negro* con bellos dibujos de Méndez Bringa. *El pequeño farmacéutico*, de Martínez Ruiz, *Deshechica*, de Vicente Medina, y otros preciosos originales literarios, los ilustran Juan Francés, Eulogio Varela, Emilio Salla, Regidor, Cilla, Xaudaró y otros.

CULTOS RELIGIOSOS

Mañana domingo á las diez y cuarto, después de cantado el evangelio, en la insigne iglesia colegial, predicará el sermón don Santiago Gomez Santacruz y terminado se celebrará misa rezada para que los fieles puedan cumplir con el precepto.

También mañana domingo á las seis de la tarde tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Rabanera el ejercicio mensual al sagrado corazón de Jesús con asistencia de la capilla de música de la iglesia colegial.

Sucesos en la provincia.

Un infanticidio.

Nuestro Corresponsal de Almenar nos dice que en Esteras de Soria se ha encontrado, en la madrugada del día 2 de este mes, un niño recién nacido cuidadosamente envuelto y metido en una cesta que colgaban en un clavo de la puerta del secre-

tario de dicho pueblo; el infante desgraciadamente y á causa de la gran helada de aquella noche estaba muerto cuando fué recogido.

Merced á las activas pesquisas del cabo de la guardia civil señor Madurga, se ha averiguado que los autores del infanticidio han sido los vecinos de Almenar Celestino Alicante y su mujer Esolástica Tierno, hallándose su hija soltera Jacinta, en la cama.

Provisionalmente y después de tomadas las declaraciones en las que ellos se reconocen autores del crimen, se hallan en la cárcel de la villa hasta que el Juzgado disponga su traslado.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura.—Diez años de éxitos constantes.—Exfíjese en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas. —6—

SE pone en venta ó renta el Ventorro de la Viuda de Nicanor Porres, en la carretera de Valladolid y próximo á los paseos de la Dehesa.

Para tratar, con Matilde Barrios, calle del Teatro, núm. 8, Soria. 1—3

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales con Real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

Un caso de curación de hernia escrotal antigua del tamaño de dos peras conseguida al año y medio de usar nuestro aparato. El herniado tiene más de 80 años de edad.

Alcantarilla (Murcia) 1.º de Marzo de 1903.
Sr. D. Jerónimo Farré.

MADRID

Muy Sr. mío: No puedo por menos que dirigir á usted la presente, para manifestarle mi agradecimiento y darle infinidad de gracias por el bien que me ha surtido el aparato remitido por usted para combatir mi crónico padecimiento de hacía 25 años, pues, con tan privilegiado aparato, he conseguido la completa curación radical de la *ingla izquierda* y mejorado sobre manera de la derecha, pudiendo dedicarme á las ocupaciones propias de mi cometido á pesar de hallarme en el período de la vejez.

Por lo tanto, no encuentro frases con que demostrar á usted mi sincero agradecimiento, á la vez que no siento haber hecho un sacrificio para adquirir el privilegiado aparato.

Sin ser á usted más molesto, se repite suyo afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

José Lorente Ibáñez.

Su casa, Aire, 3.

NOTA. Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en SORIA solamente los días 14 y 15 de Marzo actual hospedado en la Fonda del Comercio donde recibirá de 11 á 1 y de 3 á 6.

Todas las consultas son gratis.

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el cargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por extrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenía dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo extrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fíjense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará ó domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, en su GABINETE, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

—1—

SORIA.—TIPOGRAFÍA DEL «NOTICIERO.»

PLANA DE AVISOS Y ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Succursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcetera, ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,⁵⁰ semanales.

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España:

ADCOCK Y COMPAÑIA

Sucursal en la provincia de Soria

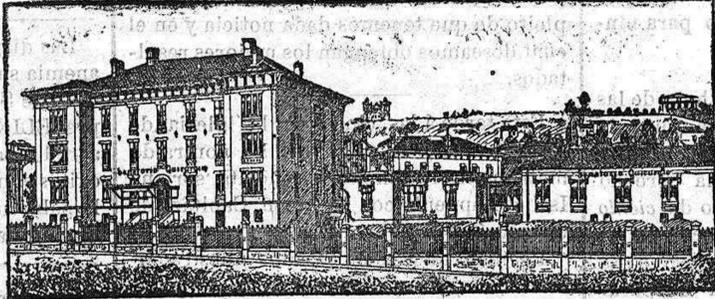
SORIA, Collado, 52.

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes



clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 ptas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algun sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

“EL PROGRESO,”

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego

Hoy de Juan Lapuente

Collado 86 y 88.—SORIA.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de «Lapuente y Modrego», y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de a misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza; asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños, así en fino como en ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo,

—18— Juan Lapuente Muriel.

Collado 60, antes casa de Banca de D. E. Rolduejo

Sombrerería, de Nicasio Ruiz.

COLLADO, 60.—SORIA.

Sombreros para todos los gustos desde el más económico, hasta lo más selecto.

Primera casa en Gorras de uniforme y paisano.

DEPÓSITO DE BOINAS

Se admiten encargos á la medida tanto en sombreros como en gorras, servidos estos con extraordinaria puntualidad.

Se limpian y reforman sombreros servidos con esmero y sin hacerse esperar más de 48 horas.

Especialidad en sombreros teja, bonetes y soldados.

Puntualidad, esmero y economía.

Visita esta casa y hos convenceréis.

—5—

Guía de Ferrocarriles.

Edición oficial y completa del mes actual, á 0,50 céntimos de peseta ejemplar.—Únicamente se vende en Soria en la Imprenta de P. Rioja.

LA POSITIVA

Gran Zapatería de

Francisco Modrego Muñoz

Claustrilla núm. 1, Soria

(Antigua Puerta del Positgo.)

Tengo el gusto de ofrecer al público mi nuevo Establecimiento con un abundante surtido de calzado, tanto en fino como en ordinario para señoras, caballeros y niños; con todos los adelantos del arte que hasta la fecha se han conocido, para lo cual no he omitido gasto ni sacrificio alguno á fin de obtener los géneros y materiales de las mejores fábricas, así del reino como del extranjero, y cuento también con oficiales de primera para su construcción, habiendo traído de Valencia un inteligente maestro-cortador, el que se encargará de tomar las medidas y se construirán los calzados bajo su dirección para que éstos resulten con toda perfección y maestría.

Lo que ofrezco al público, no dudando que me honrará con su asistencia y de cuantos encargos se me hagan trataré de servirlos con el mayor gusto y esmero posible para que todo parroquiano quede altamente satisfecho de sus encargos.

—18— Francisco Modrego Muñoz.

Encuadernación.

En los talleres de la de Pascual Pérez Rioja, en Soria, que cuenta con un oficial entendido y práctico, se hacen toda clase de trabajos por delicados que sean, á precios económicos y con moderna y buena maquinaria.—Se admiten encargos para cajas de cartón y barnizado de mapas, se hace toda clase de encuadernaciones en obras de lujo por delicadas que sean, encuadernación en pergaminos para protocolos, libros de actas, de comercio, «Gacetas», «Boletines», «Boletines eclesiásticos», albums, misales con el mayor lujo, así como también se hacen toda clase de carpetas, en folio, folio prolongado, en cuarto, en octavo y en octavo prolongado, entregándose á las veinticuatro horas de su encargo.

PAPEL DE PERIÓDICOS PARA ENVOLVER.—Libra de periódicos buenos á 20 céntimos de peseta.

Por arrobas, más barato.

Librería de P. Rioja, en Soria.

INSTITUTO DE VACUNACION DEL

Ldo. don Benito Ruiz Zalabardo.

Zapatería, núm. 44, 2.º

SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA Y LA VIRUELA

TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

SUEROS Antidiférico—antitetánico—polivalente, normal ó fisiológico—artificial de Cherón.

Se vacuna todos los días de 11 á 1.

Se remite por correo —18—

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

TIENDA Y GRAN CASA

DE COMIDAS Y MERIENDAS

Soportales del Collado, número 25.—SORIA

Al frente del despacho se halla el conocido Alejo Casado, sirviendo á los parroquianos el buen vino de Aragón, Valdepeñas, Rioja, Valencia, Moscatel y Málaga, siendo la cocinera y dueña del Establecimiento, Tomasa Barranco y su hermana Anastasia.

Hay suculentos guisados y asados para los forasteros que vengan á la capital.

Si los clientes trajesen las viandas, también se les condimentarán y servirán á su gusto para las horas que las encarguen.

Se sirven cubiertos de 5 reales en adelante y se pueden pedir dos reales de cocido ó guisados todos los días del año.

Soportales del Collado, 25, SORIA.

(Rincón de «La Azucena.»)

Ley vigente de Caza y Pesca

Con el Reglamento para su ejecución.

Edición oficial completa para poderla llevar cómodamente en el bolsillo.

Cuesta dos reales el ejemplar en la Librería de P. Rioja, Soria.

Tarjetas Postales DE SORIA.

(Estas Tarjetas son propiedad y queda prohibida la reproducción.)

HAY DOS SERIES, A y B. (Conteniendo diez tarjetas cada una) A PESETA LA SERIE.

Serie A.

1.—Vista general de Soria.—2.—Ermita de San Saturio.—3.—Claustro de San Juan de Duero (ángulo S.-O).—4.—Ermita de Nuestra Señora del Mirón.—5.—Interior de la Colegiata de San Pedro.—6.—Camino de San Saturio.—7.—Imafronte de Santo Thomé (hoy Santo Domingo).—8.—Claustro de la Colegiata de San Pedro.—9.—Puente de hierro del Ferrocarril.—10.—Orillas del río Duero.

Serie B.

1.—SORIA.—Paseo de la Dehesa de San Andrés.—2.—Puente de piedra sobre el río Duero.—3.—Claustro de San Juan de Duero (ángulo S.-E).—4.—Puerta de la Insigne Colegiata de San Pedro.—5.—Palacio de los Condes de Gómara.—6.—Vista general de San Juan de Duero.—7.—Estación del Ferrocarril de Soria.—8.—Portada de San Nicolás.—9.—Ermita de la Virgen de la Soledad.—10.—Portada del Palacio de los Condes de Gómara.

Cuesta una tarjeta postal suelta 15 céntimos. Cada serie, A ó B, una peseta.

Único punto de venta, Papelería de P. Rioja, Soria, remitiendo al mismo además del importe, cinco céntimos para el franqueo de cada serie y veinticinco para el certificado, se envían á cualquier punto de España, y con doble precio del franqueo al Extranjero.



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

—18—

Subdirector en Soria, don José Castelvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral. —18—

Despacho de Carbones

DE LA

VIUDA DE CASTILLO

Calle de la Aduana Vieja núm. 13

Junto al Cuartel de la Guardia Civil. Soria

Esta casa vende sus carbones, limpios de cantos, tierra, tizos y cisco, contando con grandes existencias á los precios siguientes:

Carbón de cok de Asturias á 1 peseta arroba

de carrasca superior á 1,50

de carrasca de 1.ª á 1,40

de carrasca de 2.ª á 1,30

SE SIRVE A DOMICILIO.

NOTA.—Tomando los carbones directamente del monte, se hace rebaja en los precios.